

TOTAL NACIONAL

8 departamentos con doble golpe

-40,5 %

inversión agropecuaria 2027 · de \$1.660.342 mill. a \$987.126 mill.

6.292.489 t

de alimentos en riesgo en las cosechas de enero a julio de 2027

36 %

de su cosecha de alimentos de 2027 en riesgo

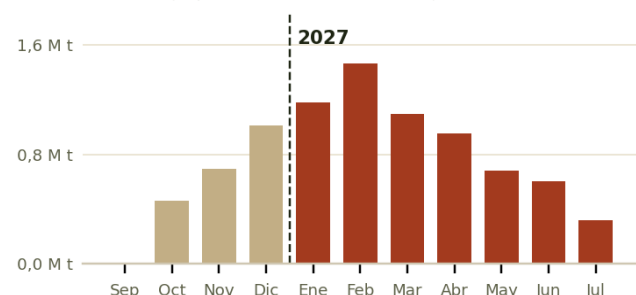
578.525 ha

de alimentos afectadas (hectáreas equivalentes)

Doble golpe: Cundinamarca, Santander, Bolívar, Huila, Quindío, Caldas, Chocó, Atlántico (suman 2.313.986 t en riesgo en 2027).

Cuándo llega el daño

Toneladas en riesgo por mes de cosecha; en rojo, 2027



Cadenas más expuestas en 2027

Cadena	Toneladas	% cosecha
Plátano	1.268.234 t	41 %
Papa	925.283 t	36 %
Banano	700.412 t	48 %
Yuca	583.423 t	36 %
Maíz	328.059 t	38 %

PROGRAMAS QUE PIERDEN RECURSOS Y QUÉ IMPLICA

Programa	2026	2027	Cambio	Qué implica el recorte
Programa de reforma agraria y Reforma Rural Integral ANT	\$450.219 mill.	\$87.784 mill.	-80,5 %	Menos compra, adjudicación y entrega de tierras a familias sin tierra o con tierra insuficiente.
Formalización de predios y procesos agrarios ANT	\$187.343 mill.	\$62.411 mill.	-66,7 %	Menos títulos y procesos agrarios; sin título, el productor no accede a crédito ni a seguro.
Proyectos integrales de desarrollo agropecuario (PIDAR) ADR	\$203.521 mill.	\$123.744 mill.	-39,2 %	Menos proyectos productivos cofinanciados para organizaciones rurales.
Derechos territoriales de pueblos indígenas ANT	\$149.873 mill.	\$94.511 mill.	-36,9 %	Menos constitución, ampliación y saneamiento de resguardos indígenas.
Asociatividad y acción colectiva de productores ADR	\$54.143 mill.	\$14.069 mill.	-74,0 %	Menos apoyo a organizaciones para producir y vender de manera colectiva.
Apoyo a la comercialización de organizaciones rurales ADR	\$46.416 mill.	\$12.012 mill.	-74,1 %	Menos apoyo para vender las cosechas y llegar a mercados.

Otros 9 programas también bajan. Suben: Cumplimiento de órdenes judiciales de restitución (de \$133.307 mill. a \$165.710 mill.); Atención a víctimas de despojo y restitución campesina (de \$127.276 mill. a \$145.893 mill.); Ordenamiento social de la propiedad rural (de \$15.633 mill. a \$31.780 mill.); y otros.

EXIGENCIAS NACIONALES

- Incluir en el Presupuesto General de la Nación 2027 una línea regionalizada y trazable para atender El Niño: 6.292.489 toneladas de alimentos, 36 % de la cosecha de enero a julio de 2027, están en riesgo y hoy ninguno de los 19 proyectos regionalizados que el sector tiene con recursos en 2027 está dedicado a ello.
- Restituir el programa de reforma agraria y Reforma Rural Integral (de \$450.219 mill. a \$87.784 mill.) y exigir a la ANT publicar, predio por predio, el inventario del Fondo de Tierras que sustenta la cifra de un millón de hectáreas disponibles.
- Recuperar la inversión en riego, coherente con la prioridad anunciada por el Ministerio: Fondo Nacional de Adecuación de Tierras (de \$19.800 mill. a \$7.864 mill.) y operación de distritos del Estado (de \$25.981 mill. a \$20.478 mill.).
- Recuperar el apoyo a la comercialización (de \$46.416 mill. a \$12.012 mill.) y a la asociatividad (de \$54.143 mill. a \$14.069 mill.) y activar compras públicas locales de alimentos (Ley 2046 de 2020) para amortiguar el alza de precios de plátano, papa, yuca y maíz.
- Ampliar el Incentivo al Seguro Agropecuario con cobertura de déficit hídrico y metas específicas para los 8 departamentos con doble golpe.
- Semilla, crédito con periodo de gracia y alivios para la resiembra de cultivos transitorios como papa, yuca y maíz, cuyas siembras de fin de año quedan expuestas al déficit de lluvia.